



Santa María de las Arenas, Santa María del Mar y el anfiteatro romano de Barcelona

Se presenta una hipótesis de localización del anfiteatro romano de Barcelona a partir de una serie de argumentos razonados de carácter arqueológico, urbanístico, toponímico, topográfico y epigráfico. Todos los datos confluyen en el lugar donde hoy se alza la iglesia gótica de Santa María del Mar, edificio cristiano de origen tardoantiguo situado entre las murallas de *Barcino* y el mar. De hecho, es el estudio de las fases más primitivas de esta iglesia el que nos ha conducido hasta la propuesta que se expone a continuación.

Palabras clave: *Barcino*, anfiteatro, Santa Eulalia de Barcelona, *Sancta Maria Arenae*, Santa María del Mar.

We present a hypothesis for the location of Barcelona Roman amphitheatre from a series of reasoned archaeological, urbanistical, toponymical, topographical and epigraphical arguments. All the information comes together in the place where today the Gothic church called Santa Maria del Mar is located. This Christian building, with roots in the Late Antiquity, is placed between *Barcino* walls and the sea. And in fact, it was the study of the most primitive phases of this church that inspired the following proposal.

Key words: *Barcino*, amphitheatre, Saint Eulalia of Barcelona, *Sancta Maria Arenae*, Santa María del Mar.

Introducción

La *Colonia Iulia Augusta Fauftia Paterna Barcino* es una de las pocas ciudades con cierta entidad de la antigua *Hispania* que no conserva rastro arqueológico ni apenas mención alguna acerca de sus antiguas actividades lúdicas. Este déficit, por lo que concierne a la arqueología, resulta cuando menos sorprendente si se tiene en cuenta que la colonia, fundada en tiempos de Augusto, fue sin duda un enclave llamado a ejer-

cer un destacado papel en la historia de la antigua provincia *Hispania Citerior*. Un papel protagonista, en una gran producción como fue el Imperio Romano, resulta de difícil interpretación si el decorado y el atrezzo no son los adecuados.

La importancia de *Barcino* es un hecho consumado en el siglo II dC, centuria a la que pertenecen diversos personajes barceloneses de rango senatorial, el más famoso de los cuales, y de destacado interés en nuestro texto, fue Lucio Minicio Natal Quadro-nio Vero, quien alcanzó la categoría de cónsul y es recordado como vencedor de las carreras de carros durante unas Olimpiadas.² Pero la circunstancia de

1. Este estudio se encuadra en la línea de investigación del Grup de Recerques en Antiguitat Tardana (GRAT), Grup de Recerca de Qualitat de la Generalitat de Catalunya, n.º 2009 SGR 1255. Quiero dar las gracias a Natalia Salazar por haberme salvado de nuevo del "Rotring" y por la enorme ayuda brindada en el diseño final de las láminas que acompañan este texto. Así mismo, quiero dedicar esta exposición a Núria Rafel y a Jaume Fresquet, por su calidez y por haber creído en el anfiteatro de Barcelona desde el primer día.

2. La victoria del barcelonés se documenta en los Juegos Olímpicos del año 129 dC. Su hazaña como patrón quedó plasmada en una inscripción que se depositó en el santuario de Olimpia, y una réplica de la cual se puede visitar delante del edificio del INEFC en Montjuïc (Barcelona).

que ya desde su misma fundación gozase del *status* de colonia, situaba este núcleo costero entre el grupo de las más privilegiadas ciudades de *Hispania* y, pese a sus modestas proporciones en comparación con otras colonias, estamos sin duda ante una ciudad de indiscutible importancia geopolítica, como se demostró posteriormente con el establecimiento de un floreciente y activo obispado en el siglo IV, y el asentamiento de la efímera sede regia de Ataúlfo y Gala Placidia. La importancia de la ciudad durante la Antigüedad, pues, queda fuera de toda duda.

Por otro lado, debe quedar apuntado que los anfiteatros en la Península Ibérica son relativamente escasos, ya que su número apenas excede la docena y su proporción con los teatros es de 2 a 1 a favor de estos últimos, mientras que en otras zonas del Imperio como el Norte de África, la Galia, o la misma Italia se localizan anfiteatros y teatros en número semejante.³ El déficit hispano, pues, parece debido más a un problema de localización que no a una realidad histórica, por lo que, a partir de esta premisa, unida a la siguiente serendipia, nos ha parecido interesante plantearnos si Barcelona tenía o no anfiteatro: a pesar de constituir el urbanismo romano de Barcelona un tema totalmente alejado de nuestras líneas de investigación, creemos haber localizado su edificio de espectáculos de forma casual, mientras estudiábamos la cronología de una iglesia que con toda probabilidad hunde sus raíces en la Antigüedad tardía. En consecuencia, la hipótesis que a continuación se desarrolla ha sido ya apuntada en el marco de una serie de trabajos sobre edilicia cristiana de la Antigüedad tardía,⁴ aunque ahora procedemos a desgranar los argumentos sobre los que se sustenta la propuesta.

Empezando por el principio: Santa María del Mar, antes *Sancta Maria Aenae*

En el interior de la iglesia gótica de Santa María del Mar se localizó, entre 1940 y 1967, parte de una extensa necrópolis tardoantigua. Las excavaciones se ejecutaron aprovechando las obras realizadas en el altar mayor y en la cripta, y se estudiaron un total de 102 tumbas de variadas tipologías —ánfora, cajas de madera, piedras y mortero, etc.—, fechadas entre el siglo IV y el VI,⁵ y de las que se han documentado más testimonios en las calles contiguas.⁶ Para contextualizar estos hallazgos, debemos remitirnos a la tradición recogida por A. Balil, según la cual fue en Santa María del Mar donde el obispo Frodoino realizó la *inuentio* del cuerpo de Santa Eulalia, en

el año 877,⁷ cuando el templo se denominaba Santa María de las Arenas. Esta *inuentio* es significativa, en tanto que si se produjo en este lugar fue porque Frodoino conocía la antigüedad de la necrópolis y porque, muy probablemente, el enclave debía tener un carácter sagrado muy antiguo para la tradición cristiana local.

El culto a Santa Eulalia, documentado en Barcelona a partir del siglo VI,⁸ implicaría ineludiblemente la presencia de una basílica tardoantigua bajo su advocación. Por otro lado, un himno del siglo VII dedicado a Santa Eulalia de Barcelona informa de la construcción, a cargo del obispo Quirico de Barcelona,⁹ de un monasterio al lado del sepulcro de la santa,¹⁰ noticia que, desafortunadamente, no proporciona más detalles acerca de esta primitiva edilicia sacra. Así, para dilucidar la ubicación topográfica de esta basílica eulaliense no existe ningún dato directo, a excepción de la *inuentio* del cuerpo de Santa Eulalia, acaecida en el año 877 bajo el patrocinio del obispo Frodoino,¹¹ en la basílica de Santa María de las Arenas —actual Santa María del Mar—. La *inuentio* de Santa Eulalia, en el siglo IX, pues, permite plantear la posibilidad de que en Santa María del Mar se ubicaran la antigua basílica y el monasterio de Santa Eulalia fundados por Quirico durante la Antigüedad tardía.

7. Balil 1956: 686; Fàbrega 1962: 65-66. Existe una lápida sepulcral fechada, a partir de sus características epigráficas, dentro de los siglos IX-X, y hallada en la actual catedral de Barcelona, que conmemora la *inuentio* del cuerpo de Santa Eulalia: (HI)C REQVIESCIT BEATA EVLALIA MAR/ (TI)RIS XPI QVI PASSA EST IN CIVITA/ (T)E BARCHINONA SVB DACIANO/ (P)RESIDE II ID(V)S F(E)B(RVARI)AS ET FVIT INVENTA/ (A FR)ODOINO EP(ISCOP)O CVM SVO CLERO IN/...DOMV S(AN)C(T)E MARIE X K(A)L NO(VEM)BR(IS) DEO G(RATI)AS —VVAA, 1992: 174—. Algunos autores han apuntado que Frodoino, posiblemente, estuvo también implicado en la *inuentio* del mártir Cucufate, acaecida en el lugar de Octaviano, en Sant Cugat del Vallès.

8. Hoy se admite que Santa Eulalia de Barcelona es un desdoblamiento de Santa Eulalia de Mérida, esta última documentada por Prudencio, a diferencia de la primera, de la que no se tienen noticias hasta época visigoda —Fàbrega 1958; 1962: 64-71—. Este desdoblamiento podría ser una consecuencia de reliquias *de corpore*, que pudieron motivar la conversión de reliquias de la santa de Mérida en los restos de una mártir local —Recio 1995: 330—. Los motivos de fondo de este fenómeno se nos escapan, pues no existe ninguna fuente directa que explique y describa este proceso, pero no descartamos que el desdoblamiento de Santa Eulalia, en Barcelona, pueda tener relación con la voluntad, por parte de los visigodos, de establecer y fortalecer el arrianismo en esta vieja sede católica, hecho que consiguieron temporalmente, como se atestigua a través de la presencia del obispo Ugnas en la ciudad.

9. Quirico desarrolla su actividad episcopal a mediados del siglo VII. L. A. García Moreno propone identificar este personaje con el Quirico “mencionado en un himno mozárabe, y fundador de un convento junto al sepulcro de Sta. Eulalia de Barcelona” —García Moreno 1974: 204—. La identificación del obispo Quirico de Barcelona, asistente al concilio X de Toledo, con el Quirico que aparece en el himno, es asimismo defendida por J. Pérez de Urbel —Pérez de Urbel 1926: 135-136— y por A. Fàbrega que, además, lo asocia también con el abad Quirico mencionado en las actas del concilio VIII de Toledo —Fàbrega 1958: 116—.

10. “*Inter haec admixtus ipse/ conquirat et Quiricus, /qui tui locum sepulcri/ regulis monasticis/ Ad honorem consecravit/ sempiterni numinis*” —*Hymnus de s. Eulalia.*, 13—.

11. Baudrillart-De Meyer-Cauwenbergh 1932: 674.

3. Elvira 1991: 14.

4. Sales 1998; 2010-11; en prensa.

5. Ribas 1967a: 151-171. Además, en Camprubí 1962: 58, se recoge la noticia de un sarcófago paleocristiano presente en Santa María del Mar que se utilizaba como pila bautismal y que hoy se custodia en el Museu Arqueològic de Catalunya. Según M. Ribas, fue en este sarcófago donde el obispo Frodoino halló el cuerpo de Santa Eulalia —Ribas 1967a: 172—.

6. Calle Montcada, calle Princesa, calle Espasería, paseo del Born, plaza de Les Olles, etc. —Rodà 1982: 230-234; Puig 1999: 268-269—.

En resumen, el dato literario (himno a Santa Eulalia) y el dato hagiográfico (*inuentio* de Santa Eulalia) nos llevan a plantear la hipótesis razonable de que los restos de necrópolis tardoantigua sitos bajo Santa María del Mar pertenezcan a la basílica y al monasterio de Santa Eulalia que se documentan en época visigoda. Además, un dato singular, este indirecto, que podría estar delatando la presencia de una iglesia tardoantigua en el solar ocupado actualmente por Santa María del Mar es su anterior nombre, documentado en época altomedieval y hoy en desuso —*Sancta Maria Arenae*—, que, por paralelos conocidos en otros lugares del Imperio, podría estar señalando que la ubicación específica de este templo era en las arenas de un anfiteatro romano.

Antecedentes y referencias acerca del anfiteatro de Barcelona

Una de las noticias más antiguas acerca del interés suscitado por el emplazamiento del anfiteatro de Barcelona la recoge el folklorista Joan Amades, quien se hace eco de la tradición popular y pseudo-historiográfica según la cual la gran anilla de hierro colgada en la parte alta de la fachada de una casa cercana a La Boqueria había formado parte del antiguo “circo romano”.¹² La misma tradición indica también que dicha casa había sido una antigua prisión romana donde estuvo presa Santa Eulalia.¹³ Al margen de la nula veracidad histórica que merecen estos apuntes de folklore local, no deja de resultar curiosa la asociación popular entre Santa Eulalia y el anfiteatro; asociación que, como se acaba de ver y se desarrollará a lo largo de esta exposición, parece que se puede establecer con argumentos históricos y arqueológicos, pero en un punto topográfico alejado de La Boqueria. El mismo Amades recoge una segunda propuesta popular según la cual en la antigua calle Fiveller, al lado de la actual plaza del Rey, donde se emplazaba una placita denominada de las Arenas, se situaba el centro del “circo romano”.¹⁴ La propuesta resulta imposible, esta vez por motivos topográficos obvios, y más teniendo en cuenta que el lugar se emplaza dentro del limitado perímetro de las murallas romanas, pero de nuevo sorprende el empeño popular en relacionar arenas y anfiteatro.

Entre los historiadores contemporáneos, prácticamente el único que se ha planteado la existencia de edificios de espectáculos en *Barcino* es el profesor Balil quien, por otro lado, se encargó de desmentir las propuestas anteriormente referidas acerca de la ubicación del edificio de espectáculos romano.¹⁵

Por otro lado, si bien en la epigrafía romana conocida acerca de Barcelona no hay mención explícita alguna acerca de la existencia de un anfiteatro en la colonia, sí que existen referencias a la existencia de espectáculos relacionables con los juegos de anfiteatro. Los testimonios conservados se refieren al antes

mencionado Lucio Minicio Natal Quadronio Vero, vencedor de unas carreras de carros durante las Olimpiadas del 129 dC, y una donación por parte de Lucio Cecilio Optato de un montante pecuniario con cuyos intereses se deberían celebrar anualmente —cada 10 de junio— unos juegos de pugilato en *Barcino*.¹⁶ Este último, sin duda alguna, resulta el epígrafe más interesante, pues da a entender explícitamente que en Barcelona se celebraban juegos, aunque la inscripción no indica en qué ubicación topográfica de la ciudad. Al respecto, es conocida la antigua costumbre preaugustea de celebrar las competiciones lúdicas, sobre todo gladiatorias, en los foros, en un momento en que estos juegos tenían una clara connotación religiosa, extremo que no se puede descartar para Barcelona, aunque en este caso el epígrafe es de finales de la época de los Antoninos, cuando los juegos ya hacía tiempo que se habían desprendido de todo significado sagrado a favor de un carácter plenamente lúdico, y se habían convertido en un espectáculo de masas que requeriría un espacio adecuado. De hecho, al final de este epígrafe se indica que también se dona la misma cantidad de dinero a la ciudad de Tarragona para celebrar espectáculos en los mismos términos descritos para Barcelona; y sin embargo sabemos que Tarragona disponía de su anfiteatro, aunque el epígrafe tampoco lo indique.

Mención destacada merece también la inscripción hallada en Barcelona, de nuevo fechada a finales de la dinastía antonina, dedicada a un *Tabularii Ludi Gallici et Hispani*.¹⁷ El cargo a que se refiere el texto ha sido traducido por Fabre, Mayer y Rodà como *archiviste-comptable de l'école accueillant des gladiateurs recrutés en Gaule et Espagne*. El epígrafe merece especial atención, pues si Barcelona disponía realmente de una escuela-cuartel destinada a la formación de gladiadores reclutados en Hispania y la Galia, como se desprendería de esta inscripción y como defiende G. Ville,¹⁸ entonces no solo deberíamos considerar un anfiteatro para *Barcino*, sino también unas instalaciones para el entrenamiento de los gladiadores, a modo de *Ludus Magnus*. Además, la posición de Barcelona, cerca del paso o frontera entre ambas provincias, justificaría sobradamente la elección del lugar para el emplazamiento de esta escuela. Si bien es cierto que la incertidumbre sobre el lugar geográfico donde ejerció su profesión el *tabularius* está justificada por tratarse de un epígrafe funerario en el que no aparece ningún nombre de ciudad, se puede achacar esta omisión geográfica a que el epigrafista dio por supuesto lo que toda la comunidad sabía: que el personaje, enterrado en *Barcino*, ejerció su cargo en *Barcino*. Muy probablemente, si no hubiera sido este el caso y la escuela de gladiadores no hubiera sido barcelonesa, el epigrafista o la persona que encargó la lápida habrían tenido buena cuenta de especificar el lugar en cuestión. Sin embargo, a pesar de nuestro convencimiento y razonamientos, no se puede obviar la posibilidad de que el difunto ejerciera su cargo en cualquier otro núcleo administrativo más o menos cercano como, por ejemplo, Tarragona.

12. Estaba y está muy extendida, a nivel popular, la denominación “circo romano” para referirse a un anfiteatro. Con toda probabilidad, Amades utiliza este vocablo para referirse al anfiteatro, igual que sucede en la noticia que sigue.

13. Amades 1934: 57.

14. *Ibid.*: 59.

15. Balil 1961: 149-152.

16. *IRC IV*, 45.

17. *IRC IV*, 49. Esta lápida permanece actualmente desaparecida.

18. *CIL III*, 6753.

En relación a las inscripciones que acompañan una carrera de caballos, presente en el mosaico descubierto durante 1860 bajo el antiguo Palacio Condal Menor,¹⁹ su contenido, limitado al nombre de los caballos, no es demostrativo por sí mismo de la celebración específica de este tipo de competición en *Barcino*, pero su presencia abre un nuevo interrogante que escapa totalmente a los objetivos del presente estudio: ¿existió también un circo en Barcelona?

Seis argumentos para proponer que *Sancta Maria Arenae* se podía haber alzado en las arenas del anfiteatro de Barcelona

Vistos los precedentes de la investigación sobre un presunto anfiteatro romano en Barcelona, y analizadas sintéticamente las vicisitudes históricas y arqueológicas de la iglesia de Santa María del Mar durante la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media, hemos individualizado seis argumentos que nos permiten especular que este templo cristiano se alzó dentro del espacio arquitectónico de un anfiteatro:

ARGUMENTO 1. El argumento más valioso, o en todo caso el que nos despertó claramente el interés por discernir la existencia de un anfiteatro en *Barcino*, lo constituye la denominación antigua de Santa María del Mar como Santa María de las Arenas. En un documento del año 1104, ya se pone de manifiesto la antigüedad del nombre: “*In archivo Domus Magistratus Civitatis reperi hanc Ecclesiam olim fuisse vocatam Beatae Mariae de les Arenes*”.²⁰

Para discernir las posibilidades de que el genitivo *arenae* de Santa María se esté refiriendo a las arenas de un anfiteatro, deberemos trasladarnos hasta otras regiones del Imperio, donde se encuentran ejemplos de antiguos templos cristianos construidos en la arena de anfiteatros. En estos casos, si además existe documentación medieval que denomine el monumento, lo habitual es encontrar, a continuación de la advocación, un apelativo que indica la posición o pertenencia de la iglesia al anfiteatro o a su arena. Todas estas coincidencias se encuentran en varias ciudades, sobre todo galas, pero también itálicas:

— Saint-Pierre-aux-Arènes, Metz²¹

— Saint-Jacques-des-Àrenes, Besançon²²

— Saint-Martin-des-Arenes, Nîmes

— Santa Maria dell’Arena, Ancona

— Santa Maria de Arena, Padua

19. *IRC IV*, 307.

20. Documento transcrito en Bassegoda 1925-27: 37. Véase también Sáez 1976: 10-11.

21. *PMCF III*, 248-251. Esta iglesia se documenta, entre la Antigüedad tardía y Alta Edad Media, con diferentes nombres: *Sanctus Petrus ad Arenas*, *Sanctus Petrus in Arenam*, *Sanctus Petrus in anfiteatrum* y *Sanctus Petrus in theatro*. Además, Pablo Diácono, en su *Liber de episcopis Mettensibus*, menciona la elección de este anfiteatro como residencia de Clemente, primer obispo de Metz.

22. Saint-Jacques-des-Àrenes en Besançon, Saint-Martin-des-Arenes en Nîmes, Santa Maria dell’Arena en Ancona, y Santa Maria de Arena en Padua se hallan referenciadas en Pinon 1990: 107.

En los casos aludidos se trata siempre de iglesias construidas en la arena de los anfiteatros, muchas veces con documentación escrita que se remonta hasta momentos muy tempranos de la Alta Edad Media y sin que se pueda descartar la posibilidad de un origen anterior. Existe algún otro ejemplo en referencia a los *cunei* que soportan la cávea: S. Gregorio in Gryptis, Espoleto y S. Nicolo in Cryptis, Todi.²³ Sea como sea, en el marco de las iglesias anteriormente referenciadas se puede admitir “arena” como sinónimo inequívoco de anfiteatro, admisión que se podría extender al caso de Santa María de las Arenas de Barcelona.

Si bien es cierto que el apelativo “arenas” de la iglesia de Santa María se ha venido considerando como un testimonio toponímico inequívoco de la proximidad de esta iglesia a las arenas de la playa de Barcelona, en realidad la antigua línea de costa parece que estaba lo suficientemente alejada del lugar²⁴ como para que el topónimo de las *arenas* no se deba seguir considerando una referencia literal a las arenas de la playa.²⁵ Efectivamente, aunque la proximidad al mar de la iglesia sea una realidad, la costa en la Antigüedad no debió ser tan distinta a como se había supuesto tiempo atrás, cuando se creía que el mar había penetrado en época romana bastante más tierra adentro que en la actualidad. La abundancia de restos romanos —principalmente de carácter funerario— en todo el barrio de la Ribera, e incluso de algunos restos arquitectónicos en la plaza de Víctor Balaguer y otros puntos, no solamente desmienten la suposición anteriormente mencionada, sino que permiten plantear la existencia, en época romana altoimperial, de un barrio extramuros que durante la Antigüedad tardía sería abandonado, convirtiéndose el área en un espacio de carácter funerario a partir de este momento, con la presencia de una iglesia paleocristiana como punto central o aglutinador de la nueva realidad extraurbana. Por otro lado, sería absurdo emplazar una iglesia en las arenas de la costa, a merced de las mareas y los temporales; cuando un edificio valioso se construye en la línea de la costa, se ubica en un lugar alzado y firme como, por ejemplo, un espolón rocoso.

Entonces, ¿por qué esta iglesia se denominaba antiguamente Santa María de las Arenas?

ARGUMENTO 2. Durante las excavaciones arqueológicas antes expuestas, llevadas a cabo por Marià Ribas dentro de la basílica de Santa María del Mar, se localizó un singular estrato de origen antrópico que llamó poderosamente la atención al estudioso y también a nosotros. Efectivamente, Ribas se extraña acerca de la presencia de unas arenas, según él, allanadas uniformemente, en las que luego se aportaron otras tierras y en las que finalmente se excavaron los *loculi* de la necrópolis tardoantigua:

23. *Ibid.*: 107.

24. Palet 1997: 166-181.

25. El topónimo “arenas” se encuentra en otros nombres conservados en el callejero de la ciudad, como la calle *Arenes de Sant Pere*, situada no lejos de Santa María del Mar, y en otras denominaciones no conservadas, como la plaza de las Arenas recogida por Amades y más arriba expuesta.

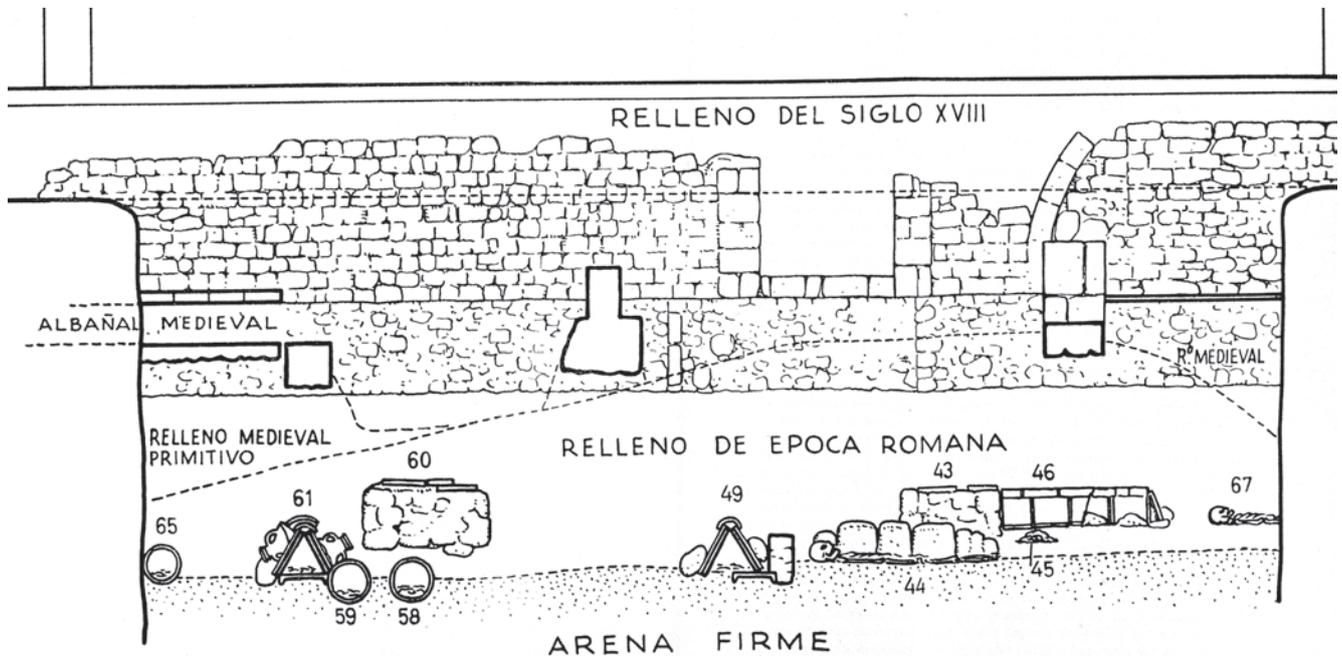


Figura 1. Necrópolis tardoantigua hallada por Marià Ribas en el subsuelo de Santa María del Mar (Ribas 1967a).

«Fue evidente la formación de un estrato (...) muy primitivo (...) sobre el que iba la necrópolis romana, que ha llegado casi destruido en su totalidad. Ha sido perfectamente visible en la mayor parte del área que hemos podido excavar, por estar compuesto de unas tierras transportadas, inconfundibles, de composición vegetal, muy compactas;²⁶ para la formación del cementerio (se está refiriendo siempre a la necrópolis tardoantigua) se depositaron sobre las arenas allanadas grandes cantidades de tierras transportadas de otros parajes de la colonia romana, formando un estrato de variable espesor, en el fondo del cual se colocaron las sepulturas.»²⁷

Si el dato estratigráfico es veraz, extremo que no ponemos en duda vista la calidad de los trabajos de Ribas, se debe intentar encontrar, o por lo menos proponer, una explicación a la presencia de estas tierras aportadas y compactadas sobre un estrato de arenas allanado (fig. 1). A nuestro entender, y teniendo en cuenta el peso de la suma del resto de consideraciones que se ponderan en nuestra exposición, las descripciones de Ribas bien podrían estar definiendo el suelo de las arenas de un anfiteatro. Lo que sí debe descartarse, por puro sentido común, por economía de esfuerzos, y por no existir precedentes conocidos, es que se aportaran tierras con la idea de luego excavar en ellas un cementerio, y menos aún que se allanara un suelo precedente para luego efectuar dicha aportación. Parece más lógico suponer que para la excavación de las tumbas se aprovechó una situación o un estado del suelo preexistente como podrían ser las arenas de un anfiteatro.

26. Ribas 1967a: 153.

27. *Ibid.*: 156.

ARGUMENTO 3. En los catastros antiguos de la ciudad y la urbanística actual se perciben formas alrededor de Santa María del Mar que parecen dibujar una elipse. Efectivamente, llama la atención la disposición radial de las calles que circundan la iglesia de Santa María del Mar, sobre todo por lo que concierne al lado Oeste de dicha iglesia.²⁸ Entre radio y radio se acumulan líneas curvas formadas por la alineación de fincas o por su división. Existen ejemplos de esquemas urbanos con indicios de radialidad en su trama urbana actual, tal vez poco explícitos a primera vista, donde finalmente, y una vez intervenida la zona por los arqueólogos, se ha demostrado que se escondía un anfiteatro. Casos bien estudiado son los de Lecce²⁹ (fig. 2) o Córdoba.³⁰ Otros casos de trama urbana significativa, estos de carácter indiscutible y a la vista incluso de cualquier profano en la materia, los constituyen los anfiteatros de Florencia o de Lucca (fig. 3).

Respecto a estas trazas presentes en el urbanismo actual dejadas por anfiteatros, P. Pinon ya señaló en su momento una serie de regularidades significativas que posteriormente A. Ventura ha tenido a bien ordenar del siguiente modo:³¹

- Los límites exteriores del edificio aparecen bordeados por calles de trazado curvo.
- Con el paso del tiempo, el antiguo espacio de la arena se mantiene abierto en mayor medida que el de la cávea, formando plazas, patios, etc, mientras que en la cávea se instalan unidades de habitación.

28. Se ha propuesto la localización de otros edificios lúdicos hispanos gracias a la lectura de su urbanismo actual; por ejemplo, el teatro romano de Palma —Moranta 1997—.

29. Cazzato 2000: 41-51.

30. Ventura 1997: 37-38.

31. Pinon 1990: 103-111; Ventura 1997: 38.



Figura 2. Plaza de S. Oronzo, en Lecce (según Fagiolo-Cazzato, en Cazzato 2000: 43). Su actual trama urbana, con claros indicios de radialidad, delataba la presencia de un anfiteatro.



Figura 3. Gradación de la calidad de las trazas urbanas en los anfiteatros de Lucca (A), Florencia (B) y posible anfiteatro de Barcelona (C).



Figura 4. Edificio de la plaza Santa María, n. 7. Nótese la anómala curvatura de la fachada (fotografía: Jordina Sales).

- Los ejes que perduran se convierten en calles.
- Las construcciones modernas presentan medianeras radiales a la corona de la elipse.

Volviendo al caso concreto de Barcelona, efectivamente, si se observa con atención la trama urbana desde el aire, se pueden observar trazas curvas que parecen dibujar una forma elíptica en algunos sectores. Resulta muy significativo un pequeño edificio de viviendas de tipología bajo-medieval, sito delante de la entrada principal de Santa María del Mar (finca n. 7 de la plaza homónima), en el que se aprecia una extraña curvatura en su fachada, hecho insólito que tal vez podría explicarse por la presencia de unas cimentaciones que determinarían esta forma (fig. 4). Además la radialidad general dibujada por el conjunto de calles y casas que rodean Santa María del Mar, sobre todo por su lado Oeste, resulta evidente a partir de la observación atenta del parcelario.

Por otro lado, algunos planos antiguos, cuando no están esquematizados o idealizados, dejan entrever restos elípticos en la traza urbana de la zona de estudio. El mejor exponente es el plano de 1842 de Josep Mas i Vila, por ser “precís, nítid i ben traçat”:³² efectivamente, llama la atención el detalle de la curva del edificio antes referido, emplazado justo delante la fachada principal de la iglesia, detalle real y

32. Alberch-Caballé 2001: 86.



Figura 5. Detalle del plano de Barcelona del año 1842 dibujado por Josep Mas i Vila. En el ángulo inferior derecho se observa la antigua forma ligeramente curva de la calle Sant Antoni dels Sombrierers. Esta traza estaría señalando un fragmento del límite exterior del anfiteatro.

comprobable, como se ha comentado anteriormente, y que curiosamente los planos actuales no recogen. Cabe destacar también de este plano la curvatura que parece coger la calle Sant Antoni dels Sombrierers (fig. 5), curva cuya desaparición se puede atribuir a la remodelación moderna —posterior al plano— de los edificios que conforman esta calle. Por otro lado, en los planos de 1858 de Ramon Alabern y en el de 1862 de Francisco Coello y Maurici Sala se señala otra curva conformada por la línea de fachada de las casas de la calle Sombrierers antes de llegar a la calle Argenteria, curva que actualmente dibuja una anomalía con forma ligeramente angulosa en el trazado recto del resto de fachadas de la calle.

Si se acomete un ensayo de restitución de la elipse del anfiteatro sirviéndonos de las trazas inferidas del urbanismo actual y de los mapas antiguos, y seguimos la premisa de Pinon y Ventura según la cual dentro de las tramas urbanas actuales los límites exteriores del anfiteatro aparecen bordeados por calles de trazado curvo, entonces aparecen unas medidas orientativas para los ejes de la elipse exterior del edificio de 117 m x 93 m (fig. 6); la iglesia de Santa María del Mar, *grosso modo*, estaría en la arena del anfiteatro. A partir de esta restitución, se obtienen unas medidas de los ejes que no resultan extrañas a las proporciones de otros anfiteatros hispanos, ya que se obtiene una estructura un poco mayor que la de Tarragona o Cartagena, pero menor que Écija, Mérida o Itálica:

Anfiteatro	Ejes de la arena (m)	Ejes máximos de la estructura (m)
Écija		130 x 107
Mérida	64 x 41	126 x 103
Segóbriga	40 x 34	75 x 68
Itálica	71 x 49	156 x 134
Cartagena	55 x 37	104 x 78
Empúries		93 x 44
Tarragona	61 x 38	109 x 86
Barcelona	60/65 x 35/40	117 x 93

Además trasladando las proporciones que guardaban las diferentes partes de los anfiteatros, se deduce que los ejes de las arenas podrían haber medido, siempre orientativamente, 60/65 x 35/40 m. Por lo tanto la construcción de la nueva y gran iglesia gótica supondría, con toda probabilidad, la superación del límite de las arenas y el punto culminante del declive de un gran edificio romano que habría empezado siglos atrás; el urbanismo medieval y moderno que se desarrolló alrededor de la “Catedral del Mar” hizo el resto.

Por otro lado, resulta muy interesante observar cierta concentración de bóvedas en las calles que rodean Santa María del Mar (fig. 7). Estas bóvedas, a menudo denominadas “arcos” en los parcelarios de la ciudad, son: bóveda en la calle Argenteria, hoy desaparecida y que se ubicaba en la entrada de la



Figura 6. A) Rastros del posible anfiteatro de Barcelona en el urbanismo de la ciudad. En línea continua, las trazas del urbanismo actual; en discontinua, trazas reflejadas en planos del siglo XIX. B) Hipótesis de los límites exteriores del anfiteatro a partir de las trazas urbanas.



Figura 7. Arcos y estructuras abovedadas en la calle Caputxes (fotografía: Jordina Sales).

calle, y bóvedas dels Encants, también desaparecidas, en la calle del Consolat del Mar;³³ aún en pie: dos bóvedas en la calle Arc de Sant Vicenç, dos bóvedas en la calle Volta dels Tamborets, una bóveda en la calle Caputxes, una bóveda en la calle Volta d'en Bufanalla, y otra en la calle Volta d'en Dusai. Es cierto que en otros puntos del casco antiguo de Barcelona se ha conservado bóvedas, pero no con la densidad que presentan las aquí expuestas. A ello se suma la noticia de galerías a modo de puente que circulaban entre Santa María y sus alrededores y que aún eran visibles a principios del siglo xx.³⁴ Si bien es conocido que estas bóvedas, galerías, arcos y puentes son propios del urbanismo de la Baja Edad Media, su especial concentración en la zona que estudiamos debe ser valorada en relación a la hipótesis que se está planteando, por lo que no se debería descartar la posibilidad de un origen antiguo para alguno de estos elementos arquitectónicos;³⁵ el

33. Amades 1934: 20, 54.

34. *Ibid.*: 81.

35. Nos podríamos preguntar también si el Fossar de les Moreres, al lado Este de la iglesia, se escogió a principios del siglo xviii como lugar idóneo para dar sepultura simultáneamente a muchos cuerpos por ser un emplazamiento que presentaba cierta depresión topográfica (característica aún hoy visible) que no necesitaba de una excavación, sino tan solo de una cubrición una vez depositados los cuerpos. ¿Podríamos estar ante el posible foso con las *carceres* y habitaciones subterráneas auxiliares del anfiteatro? ¿O tal vez en el espacio de una piscina para espectáculos acuáticos como sucede en los

estudio de estos elementos con motivo de futuras obras de remodelación de estas calles y edificios podría aportar valiosos datos.

ARGUMENTO 4. La situación del posible anfiteatro, entre el recinto de murallas y el mar, perfectamente integrado dentro de la centuriación del territorio de la ciudad, no sería ajena a otros modelos de ciudades romanas del levante peninsular como *Tarraco* o *Carthago Nova*. En el caso de Barcelona, su ubicación fuera de las murallas de la ciudad resultaría no solo lógica, sino también necesaria, habida cuenta de las pequeñas dimensiones del recinto amurallado.

También se debe considerar para su emplazamiento el trazado de los ejes viarios de la ciudad. Siguiendo esta línea argumental, cabe poner de manifiesto que la actual calle Argenteria constituye una vía de comunicación directa entre la puerta NE de la ciudad romana y el llano donde se emplaza la iglesia de Santa María. Por ello resulta razonable pensar que este eje viario, ya existente en época romana y que se perdía al llegar al lugar donde hoy se emplaza Santa María del Mar, comunicaba el recinto de murallas con alguna infraestructura exterior importante como podía ser, por ejemplo, un edificio de espectáculos (fig. 8). De hecho, según se desprende de la centuriación del *ager Barcinonensis*, la calle Argenteria constituye la diagonal de una de las *centuriae* de la

anfiteatros de Mérida o Verona? Para este tipo de estructuras, véase Berland-Bajard 2006.



Figura 8. Situación del anfiteatro de Barcelona respecto a la ciudad y su centuriación: A) Detalle de la centuriación de la ciudad y red viaria (según Palet, Fiz, Orenge 2009: 119); B) Vista aérea de la zona de la ciudad romana; C) Vista aérea con indicación de la ciudad romana, la vía romana identificada en la centuriación propuesta por Palet, Fiz y Orenge (calle Argenteria), e hipótesis de ubicación del anfiteatro.

retícula teórica³⁶ y, lo que es más importante, esta organización o centuriación se ha fechado en la época fundacional de la colonia: por ello si el trazo de la actual calle Argenteria es augusteo, el planteamiento de un anfiteatro en el lugar también.

Además, la orientación de la actual iglesia de Santa María del Mar sigue un eje NE-SW. Este eje, con una ligera desviación, es coincidente con los de la centuriación romana. A su vez, el eje longitudinal de la iglesia coincidiría con la restitución del eje longitudinal del óvalo del supuesto anfiteatro.

ARGUMENTO 5. La no localización de ningún resto de necrópolis alto-imperial constituye un hecho indicativo de que la zona no era de uso funerario antes de la Antigüedad tardía. Las implicaciones de esta realidad arqueológica solo pueden ser: a) durante el Alto Imperio no había nada en este lugar; b) durante el Alto Imperio el lugar estaba ocupado por otra estructura. En relación al punto “a” deberíamos preguntarnos por qué se proyectó un camino directo al lugar, ya en época augustea, si no había nada en esta zona. Por lo que respecta al punto “b”, a falta de indicios físicos de esta supuesta estructura, sí se debe considerar la presencia del nivel de arenas rebajadas y tierras aportadas en las que luego se excavaría la necrópolis tardoantigua. Ello es un indicio indirecto de la presencia de una estructura.

ARGUMENTO 6. El topónimo “Born” guarda el recuerdo de un espacio lúdico, pues según parece haber transmitido la memoria popular, y en ello hay cierta unanimidad entre los historiadores, el eje urbano hoy conocido como paseo del Born, que casualmente se ubica justo al lado NE del ábside de Santa María del Mar, era el lugar donde se celebraban los torneos caballerescos medievales y también modernos.³⁷ Este dato no es demostrativo, pero sí sintomático, de la posibilidad de un uso de la zona como área lúdica

36. Para la centuriación y organización del *territorium* de *Barcino*, resulta fundamental el trabajo reciente Palet-Fiz-Orenge 2009: 111-119, cuyos resultados presentan interesantes novedades basadas en años de trabajo del primero de estos autores.

37. Bassegoda 1925-1927: 77-88.

desde muy antiguo. Si no, ¿cómo se explica que en la Edad Media se eligiera justo este emplazamiento y no otro para tales actividades?³⁸

Iglesias en anfiteatros: de Roma a Tarragona

El lento declive y abandono de los anfiteatros, que había empezado ya tiempos atrás y que fue alentado en gran medida por las prohibiciones de los juegos gladiatorios promulgadas por Constantino, y las propias acciones emprendidas por la Iglesia,³⁹ conllevó también la construcción, a partir del siglo v, de iglesias en las arenas de algunos de estos edificios públicos, muchos de los cuales ya habían caído en desuso. El fenómeno, propio de la Antigüedad tardía, entronca directamente con los tiempos de las persecuciones, cuando muchos de los seguidores de la nueva religión monoteísta encontraron la muerte, precisamente, en las arenas de los anfiteatros. Estos lugares, pues, una vez establecido el cristianismo como única religión oficialmente permitida en el Imperio a finales del siglo iv, pasaron a convertirse en escenarios de gran valor simbólico para determinadas comunidades, valor que por otro lado ya habían adquirido desde tiempos de los mártires pero que ahora se podía materializar con la construcción de edificios en su recuerdo y memoria. La antigüedad y autenticidad de las actas martiriales de San Fructuoso de Tarragona y sus diáconos, que relatan su martirio en el anfiteatro de Tarragona, junto con el paradigmático testimonio arqueológico de la iglesia construida en las arenas de su anfiteatro durante la Antigüedad tardía⁴⁰ son un excelente exponente de esta realidad histórica, pero desafortunadamente no siempre se

38. Si bien es cierto que la planta alargada del paseo del Born se parece más a la de un circo, y que los torneos medievales evocan el elemento ecuestre de las carreras de cuadrigas romanas, ya hemos manifestado anteriormente que nuestro objetivo solo se centra, por el momento, en la localización del anfiteatro.

39. Para el papel jugado por el cristianismo en contra de los espectáculos romanos, véase la interesante monografía: Jiménez 2006.

40. Véase TED'A 1990.

han conservado indicios tan explícitos del fenómeno que estudiamos. De hecho, el de *Tarraco* es hoy por hoy el único ejemplo hispánico conocido de iglesia levantada dentro de un anfiteatro romano.

La hipótesis que planteamos para Barcelona, consistente también en una iglesia construida en las arenas de un anfiteatro, sería tan solo (en caso de poder ser corroborada la hipotética presencia del anfiteatro) el segundo ejemplo de la Península Ibérica. A pesar pues de ser este un fenómeno ciertamente singular en *Hispania* a la luz de los datos disponibles, no resulta sin embargo una combinación extraña en otras regiones del Imperio. Los casos conocidos se documentan, principalmente, en Italia y en la Galia, donde existen varios ejemplos bien estudiados, y que se han comentado anteriormente. Su relevancia no solo viene dada por la combinación de una iglesia y un anfiteatro, sino por conservar también el recuerdo del primer uso del lugar: Saint-Pierre-aux-Arènes, Metz; Saint-Jacques-des-Arenes, Besançon; Saint-Martin-des-Arenes, Nîmes; Santa Maria dell'Arena, Ancona; Santa Maria de Arena, Padua.

Pero es poco conocido que incluso el anfiteatro por excelencia, el Coliseo, vivió el proceso de asentamiento de una pequeña iglesia —hoy no conservada— en su arena, aunque en un momento muy tardío, a inicios del siglo XVI. Posteriormente, en 1720, se dispusieron las estaciones de la *Via Crucis* a lo largo de su perímetro.

Conclusión

Si bien es cierto que la no conservación o localización de estructuras arquitectónicas pesa en nuestra contra a la hora de proponer una localización topográfica para el anfiteatro romano de Barcelona, la suma de indicios indirectos que hemos apuntado y el propio contexto histórico resultan, a nuestro entender, lo

suficientemente significativos como para atrevernos a plantear la hipótesis que hemos argumentado.

El hecho de que las estructuras del anfiteatro desaparecieran con el tiempo —posiblemente debido a su poca entidad arquitectónica— no habría impedido que llegara hasta nosotros su recuerdo camuflado en la advocación de una iglesia (*Sancta Maria Arena*), en el rastro arqueológico de sus *arenae* (incluidas en el genitivo de la advocación mariana), y en la fosilización de parte de su forma elíptica en la trama urbana posterior. La epigrafía, además, no se opone —aunque tampoco confirma— a la existencia del edificio lúdico, e incluso parece sugerir el establecimiento en la ciudad de una escuela de gladiadores.

En todo caso, futuras intervenciones arqueológicas en el lugar y periódicas relecturas de los datos disponibles (memorias de excavaciones ya realizadas, historia del urbanismo, etc.) pueden ayudar a perfilar mejor una hipótesis que se nos ha planteado en paralelo al estudio de una iglesia tardoantigua que era, y sigue siendo, nuestro principal tema de estudio. En consecuencia, creemos que corresponde a los especialistas en arqueología romana, y no a nosotros, seguir profundizando en el anfiteatro de Barcelona y confirmar o desmentir nuestra propuesta: *¿vela erunt?*

Jordina Sales Carbonell
Grup de Recerques en Antiquitat Tardana
Universitat de Barcelona
jordinasales@gmail.com

Bibliografía

ALBERCH FUGUERAS, R. y CABALLÉ ESTEVE, F. (2001). La ciutat a través del temps. Cartografia històrica. En: SOBREQÜÉS, J. (dir.). *Història de Barcelona*, vol. 9. Barcelona: 13-233.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (COORD.) (1994). *El anfiteatro en la Hispania romana* (Coloquio Internacional con motivo del Bimilenario del anfiteatro de Mérida, Mérida, Noviembre de 1992). Mérida.

AMADES, J. (1934). *Guia llegendària de Barcelona. La Ribera*. Biblioteca de Tradicions Populars, XV. Barcelona.

BALIL ILLANA, A. (1956). Los sarcófagos paleocristianos de Barcelona. Estudio histórico topográfico sobre las necrópolis de la *Barcino* cristiana. *Studi in onore di Aristidi de Calderini e Roberto Paribeni*, vol. III. Milano-Varese: 667-687.

BALIL ILLANA, A. (1961). Sobre el anfiteatro romano de Barcino. *Cuadernos de Historia y Arqueología de la Ciudad*, 2: 148-152.

BALIL ILLANA, A. (1964). *Colonia Iulia Augusta Paterna Faventia Barcino*. *Bibliotheca Archaeologica*, IV. Madrid.

- BASSEGODA AMIGÓ, B. (1925-1927). *Santa Maria de la Mar. Monografia històrico-artística*, 2 vols. Barcelona.
- BAUDRILLART, A., DE MEYER, A. y CAUWENBERGH, É. (dir.) (1932). Barcelone (diocèse). *Dictionnaire d'histoire et de géographie ecclésiastiques*, vol. VI. París: 671-716.
- BERLAND-BAJARD, A. (2006). *Les spectacles aquatiques romains*. Collection de l'École Française de Rome, 360. Roma.
- CAMPRUBÍ, F. (1962). Monumentos paleocristianos de Barcelona. *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*, 3: 53-60.
- CAZZATO, V. (2000). L'isola del Governatore' e il suo intorno fra otto e novecento. *Lecce. Frammenti di storia urbana. Tesori archeologici sotto la Banca d'Italia*. Bari: 41-51.
- CEBALLOS HORNERO, A. (2007). Geografía y cronología de los *ludi* en la Hispania Romana. *Caesaraugusta*, 78: 437-454.
- ELVIRA, M. A. (1991). *Teatros, anfiteatros y circos romanos*. Cuadernos de Arte Español, 16, Madrid.
- FABRE, G., MAYER, M. y RODÀ, I. (1997). *Inscriptions romaines de Catalogne [= IRC IV]*, vol. IV: *Barcino*. París.
- FÁBREGA GRAU, Á. (1958). *Santa Eulalia de Barcelona: revisión de un problema histórico*. Roma.
- FÁBREGA GRAU, Á. (1962). El nacimiento del cristianismo en Barcelona. *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*, 3: 61-87.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1974). *Prosopografía del reino visigodo de Toledo*. Salamanca.
- GOLVIN, J.-C. (1988). *L'amphithéâtre romain. Essai sur la théorisation de sa forme et de ses fonctions*. París.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ J. A. (2006). *La cruz y la escena. Cristianismo y espectáculos durante la Antigüedad Tardía*. Alcalá de Henares.
- MORANTA JAUME, L. (1997). *El teatro romano de Palma. Una hipótesis y sus primeras comprobaciones*. Palma de Mallorca.
- MUSSON, CH., PALMER, R. y CAMPANA, S. (2005). *Il volo nel passato. Aerofotografia e cartografia archeologica*. Siena.
- PALET MARTÍNEZ, J. M. (1997). *Estudi territorial del Pla de Barcelona. Estructuració i evolució del territori entre l'època iberoromana i l'altmedieval, segles II-I ac – X-XI dC*. Barcelona.
- PALET MARTÍNEZ, J. M., FIZ FERNÁNDEZ, J. I. y ORENGO ROMEU, H. A. (2009). Centuriació i estructuració del de l'ager de la colònia *Barcino*: anàlisi arqueomorfològica i modelació del paisatge. *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, 5, 2a època: 106-123.
- PÉREZ DE URBEL, J. (1926). Origen de los himnos mozárabes. *Bulletin Hispanique*, 28: 113-139.
- PINON, P. (1990). Approche typologique des modes de réutilisation des amphithéâtres de la fin de l'Antiquité au XIX siècle. En: DOMERGUE, C., LANDES, Ch. y PAILLIER, J.-M. (eds.). *Spectacula I. Gladiateurs et amphithéâtres*. París: 103-113.
- PUIG VERDAGUER, F. (1999). Mòn funerari de Bàrcino. En: DE PALOL, P. y PLADEVALL, A. (eds.). *Del romà al romànic: història, art i cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*. Barcelona: 265-270.
- RECIO VEGANZONES, A. (1995). La mártir Eulalia en la devoción popular: Prudencio, primer promotor de su culto, peregrinaciones, expansión de sus reliquias e iconografía (ss. IV-VII). *IV Reunió d'arqueologia cristiana hispànica*. Barcelona: 317-336.
- RIBAS BERTRAN, M. (1967a). Necrópolis romana en la basílica de Santa María del Mar de Barcelona. *I Reunión Nacional de Arqueología Paleocristiana*. Vitoria: 151-172.
- RIBAS BERTRAN, M. (1967b). Una necrópolis romana en la basílica de Santa María del Mar de Barcelona. *Ampurias*, 29 (Barcelona): 195-228.
- RIBAS BERTRAN, M. (1968). Descubrimiento de una necrópolis romana en la basílica de Santa María del Mar. *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*, 12 (Barcelona): 5-32.
- RIBAS BERTRAN, M. (1977). *Necrópolis romana en la basílica de Santa María del Mar de Barcelona*. Barcelona.
- RODÀ DE LLANZA, I. (1982). Iconografía i distribució dels sarcòfags de tema pagà en les necrópolis de *Barcino*. *II Reunió d'arqueologia paleocristiana hispànica*. Barcelona: 229-238.
- SÁEZ, E. (1976). *Advocaciones religiosas en la Barcelona altomedieval (siglos IX-XII)*. Barcelona.
- SALES CARBONELL, J. (1998). *Edifici cristiana a la Tarraconensis oriental durant l'Antiguitat Tardana. Fonts arqueològiques i literàries*. Tesis de licenciatura. Universitat de Barcelona.
- SALES CARBONELL, J. (2010-2011). *Edifici cristiana hispana de la Antigüedad Tardía: la Tarraconensis*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- SALES CARBONELL, J. (en prensa). *Barcino al segle v: configuració topogràfica de la nova ciutat cristiana. Bàrbars a la ciutat tardoantiga. Presències i absències als espais públics i privats* (sesiones barcelonesas del congreso internacional *Romania Gothica. Els orígens de la identitat europea. XVI centenari de l'inici del regnat d'Ataülf*, Barcelona, Novembre de 2010).

- TED'A (1990). *L'Amfiteatre romà de Tarragona, la basílica visigòtica i l'església romànica*. Memòries d'Excavació, 3. Tarragona.
- VENTURA VILLANUEVA, Á. (1997). La recuperación de la Córdoba romana: los edificios de espectáculos. *Ciudades modernas superpuestas a las antiguas. 10 años de investigación* (Coloquio Vivir las Ciudades Históricas, Mérida, 15 y 16 de Julio de 1996). Mérida: 33-54.
- VVAA (1998). *Les premiers monuments chrétiens de la France* [= *PMCF III*], vol. III. París.